...ria Labordeores, y juntos los Cabos
y demas Oficiales de Artes, que
de Los Guardas de nombre con el obli
gacion de Corporaciones Cabos de
Contramaestres y demas Patrones y
Arrieros de Bueyes y Barcas, señalen
y entreguen Sus Poderes y no asistiendo a
por por Exclusion o Ausencia de los q.
Distribucion, con lo dimas que a los q.
Sirven para la Combocatoria, y demas q.
Sorteado con Sorteo de los q.
Alcaldes Ordinarios y Diputados de Abastos
Diaz

Ante mi

Joaquin Alcalde Actuario

Francisco Nov
Escrivano

1 ordinario // En la Ciu.d de Caceres y Sala Capi.
tular de Ella, a Dos dias del mes de Marzo año de
mil Seiz.os Cincuenta y dueve; Se Juntaron a Cab.
1 ordinario, Los Señores Dr. Dn Pedro de Lera Munoz, Abo-
gado de los Rs. Consejos, y Alcalde mayor Pr. y Capitan
Lera dha Ciu.d Dn Pedro del Pozo; Don Juan. teniente
Dn Juan de Ovando; Don Pedro Juan Caxa; Don Pedro de la
Concha; Dn Manuel Valerio; Don Bernardo Arnich
Don Jph Garcia Silen; y Dr. Alonso, Garcia Alcazar; Ca.
Perpetuos de Esta Ciud. y acordaron lo Sigte
Escrivano // En Esta Ayuntam.to fulgencio Gallardo Secret.o de Sala